

RAZONES PARA UNA DIMISIÓN

Esta carta está escrita al concluir la asamblea de EMF celebrada el 21 de abril en Arrasate/Mondragón. Mi intención es informar sobre la situación federativa al conjunto de federados, federadas y a los 120 clubes que no acudieron. En mi opinión, los hechos que voy a exponer no ocurrirán si los 180 clubes que integran la EMF se implicasen en la toma de decisiones. En la citada asamblea, el actual presidente se amparó en la escasa asistencia de los clubes para vulnerar las normas del comportamiento ético y las garantías del derecho de representación.

En el punto clave del orden del día, el cambio de estatutos que le permitiría perpetuarse en la presidencia, decidí de forma unilateral que los miembros de la asamblea solo podríamos hablar un minuto (60 segundos), mientras que el abogado contratado para defender sus pretensiones intervino sin límite de tiempo. Actuando de forma arbitraria, me impidió dar lectura al informe jurídico elaborado por un catedrático de derecho administrativo de la UPV/EHU, privando a la asamblea de una información esencial para poder decidir con conocimiento de causa. Aún así, no consiguió su propósito, siendo previsible que vuelva a intentarlo por otros medios.

Nada de lo que está ocurriendo es casual, el citado señor tiene el dudoso honor de haber impulsado dos de las tres mociones de censura que ha tenido la EMF en sus 88 años de historia, provocando una situación de permanente crispación y crisis interna. La directiva de BMF ha seguido sus pasos, vulnerando los acuerdos de su propia asamblea y negándose a presentar el acta correspondiente. Para conocer el contenido de un acta, que está plagada de irregularidades, ha sido preciso dirigirse al Servicio de Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia. Así es como actúan quienes dicen representarnos, aprovechándose de la ausencia de la mayoría de los clubes.

Personalmente, no estoy dispuesto a soportar más faltas de educación y respeto, me opongo a la judicialización de la actividad federativa y a la pretensión de instaurar en ella un sistema de caudillaje. Además, pretender lograr una regeneración federativa sin contar con suficiente respaldo de los clubes me ha llevado a perder amigos y ganar enemigos. En consecuencia, he tomado la

determinación de dimitir como miembro de las asambleas de BMF y EMF en representación del estamento de deportistas. Con esta decisión intento sensibilizar al 66% de clubes que habitualmente no acuden a las asambleas, para que tomen conciencia de la situación y en las próximas elecciones opten por una candidatura integrada por personas honestas, que actúen de forma transparente y cuyo único objetivo sea promover la práctica del montañismo.

Luis Alejos

Miembro de BMF y EMF por el estamento de deportistas

A LUIS ALEJOS, SIN RENCOR

He tenido conocimiento del escrito que publicará Pyrenaica en el que me dedica algunas de tus clásicas perlas. De acuerdo en algunas de las cosas que indicas, pero sabes muy bien que no comparto tu opinión en otras, ni en lo que aseguras, ni en la forma de decirlas.

Estoy de acuerdo en que sería deseable que hubiera una mayor asistencia a las Asambleas (asistimos la tercera parte de los miembros de pleno derecho), pero este es un ratio que en pocas ocasiones es superado no sólo en EMF, sino en cualquier institución similar a la nuestra, por lo que el presidente hizo su exposición para todos los asistentes. Para información no sólo de los que no asistieron, sino de todos los montañeros en general, se publicó en la página Web federativa (todavía se mantiene), el contenido íntegro de la exposición. En lo que afecta al orden de intervenciones, como se puede ver en la misma presentación, decía:

"Con el fin de llevar esta Asamblea con el debido rigor..., seguiremos el siguiente orden:

- a) *Daremos lectura a las modificaciones planteadas en los Estatutos*
- b) *Se leerán todas las alegaciones presentadas*
- c) *Respuesta a las alegaciones.*
- d) *Defensa de las alegaciones (si lo desean los ponentes). Cinco minutos como máximo por ponente.*
- e) *Los que deseen intervenir (máximo 1 minuto cada uno)*
- f) *Respuesta de la Mesa. Cinco minutos.*
- g) *Votación."*

Te recuerdo que a falta de 12 horas para el comienzo de una de las últimas Asambleas, te permitías asesorar a la Junta Directiva de EMF, sobre el desarrollo de la misma con las siguientes consideraciones:

1. *El turno de palabras conviene que sea cerrado.*
2. *Las peticiones de intervención mejor hacerlas antes de iniciar el debate los ponentes.*
3. *Se defiende la moción de censura, después se rechaza, disponiendo en ambos casos de 10 minutos.*
4. *Intervienen quienes lo han solicitado, teniendo garantizado el uso de la palabra al menos durante 3 minutos.*
5. *Concluido el turno de intervenciones, cierran el debate los ponentes, en orden inverso al del inicio, disponiendo ahora de 5 minutos.*

En el intercambio de correos, se reconocía la facultad del presidente para establecer el orden, incluso de suspender la Asamblea. Me sorprende, tu cambio de criterio, que parece ser, varía en función de que te gusten o no los planteamientos.

No voy a entrar a analizar lo que afecta a una federación territorial, pues no me compete, ni dispongo de espacio para ello.

Para terminar te puedo decir que tengo muy claro lo que es una Asamblea y mucho respeto a los miembros de la misma. Te pido el mismo respeto.

Alvaro Arregi

Presidente de EMF

CONSEJOS VENDO Y PARA MÍ NO TENGO...

Apreciado Luis,

En respuesta a su carta y por alusiones en la misma a la Directiva de Bizkaiko Mendizale Federazioa, queremos expresarle lo siguiente:

En la referida Asamblea que menciona Vd. de fecha 14/07/11, se instó al presidente de BMF a convocar una sesión Extraordinaria después de reunirse el mínimo exigido del 5% de sus miembros, siendo Vd. uno de los firmantes, con el punto único: "Situación de EMF". A la misma asistieron un total de 15 clubs y 2 deportistas -del total de 72 clubes, 4 deportistas y 4 técnicos que la conforman-. Asamblea en la que Vd. se aprovechó precisamente de la "ausencia de la mayoría de los clubes" para sacar adelante su planteamiento, que fue desestimado posteriormente por el Director de Deportes del GV, al que se hizo la consulta sobre lo aprobado en dicha asamblea y que nos daba la razón a la JD de BMF, invalidando dicho acuerdo. ¿Casualidad? En aquella, fue Vd. quien actuó de forma arbitraria e impidió dar lectura a la mesa del documento aclaratorio, insistiendo en que el suyo (que no llegó a aportarse) era el únicamente válido. ¿Ya no se acuerda?

Durante los -8 años ya- que la Secretaria de BMF lleva redactando las actas, nos llama la atención que, en esa en particular, se ponga en duda su labor. Todas se han aprobado por mayoría, no habiéndose denunciado jamás irregularidad alguna. También, sobre el acta de 14/07/11 se pronunció la Directora de Deportes de BFA, resolviendo a nuestro favor. ¿Otra casualidad?

Agradecemos la información y tomamos buena nota de su dimisión, lamentando que durante estos 4 años no hayamos podido escucharle ninguna aportación positiva en las asambleas de BMF. Qué suerte tienen otros que no necesitan de someterse a la Asamblea para perpetuarse en sus cargos...

Txutxi Muguerza (Presidente de BMF)

Belén Dominguez (Secretaria de EMF y BMF)

COMIC

EUSKAL HERRIKO MENDIAK HISTORIAN ZEHAR
"UDABERRIA AUNAMENDIETAN"



J.K. Iruzubieta